



### INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA JUAN CAMILO LARA ALVAREZ

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 71.949.739

CONTRATO No. 392-2024

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 15 DICIEMBRE DE 2024)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) APARTADÓ - GT ARN URABÁ

**OBJETO DEL CONTRATO:**

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS CONTEMPLADAS DENTRO DE LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD, EN LO RELATIVO A LOS PROCESOS DE REINCORPORACIÓN, REINTEGRACIÓN Y ATENCIÓN DIFERENCIAL Y LOS PROCESOS QUE EN ADELANTE SE ATIENDAN A NIVEL TERRITORIAL.

**OBLIGACIONES****ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**

1. Apoyar en la implementación de las acciones y estrategias comunitarias que sean definidas por la Entidad.

En relación con las agendas territoriales de Reincorporación comunitaria:

04 de diciembre. Se realizó reunión con el grupo movilizador de las ATRC de Caucheras en donde se hizo socialización de la agenda del evento que previamente se construye con la comunidad, la cual queda de la siguiente forma: 1) Apertura ARN y CRS. 2) Video del proceso de Agendas Territoriales del GT Urabá. 3) Tertulia (conversatorio entre personas antiguas del corregimiento de Caucheras y firmantes de paz, en relación con la capacidad de resiliencia en el postconflicto) 3) Actividad "Camino de la vida" 4) Presentación de video "El anhelo de Caucheras" del Centro Nacional de Memoria Histórica. 5) Firma del acta de entrega final. 6) Cierre, olla comunitaria y postre de chocolate que lo entrega CORATA – CP.

07 de diciembre se realizó entrega de la acción material de la ATRC de No Hay Como Dios. La coordinadora del GT realizó la apertura de vento, junto con el líder de la comunidad y un firmante paz; se realizó la acción simbólica "el mural", se realizó firma del acta de entrega, al mediodía se hizo un compartir a través de una olla comunitaria y, finalmente; una integración deportiva con firmantes del AETCR Caracolí.

1. Apoyar en la implementación de las acciones y estrategias comunitarias que sean definidas por la Entidad.

08 de diciembre. Se realizó entrega de la acción material de la ATRC de Caucheras. Inicialmente la coordinadora del GT hizo la apertura y el CRS. Posteriormente se presentó el video del proceso de Agendas Territoriales del GT Urabá. Seguidamente se hizo la tertulia entre personas antiguas del corregimiento de Caucheras y firmantes de paz, en relación con la capacidad de resiliencia en el postconflicto, siendo finalizada con la actividad el Camino de la vida. Se presentó el video "El anhelo de Caucheras" del Centro Nacional de Memoria Histórica. Se firmó el acta de entrega final. Finalmente se hizo el cierre de la jornada y se realizó un compartir a través de una olla comunitaria con postre de chocolate que lo entregó CORATA.

1. Apoyar en la implementación de las acciones y estrategias comunitarias que sean definidas por la Entidad.

En relación con el componente de prevención y superación de la estigmatización:

02 de diciembre se realizó Tertulia sobre la construcción de paz en Dabeiba "Desayuno con comerciantes" y en el cual se alcanzaron los siguientes logros:

- Se realizó socialización de la política de reincorporación, así como los avances del proceso en el municipio de Dabeiba, lo que permitió a los participantes tener un panorama más claro acerca de lo que es la reincorporación y la corresponsabilidad que tienen todos los actores en la construcción de paz territorial.
- Se logró hacer dialogo social entre entidades del orden territorial, sector privado, firmantes de paz y la AR acerca del proceso de reincorporación a la vida civil de excombatientes de las FARC y otros procesos que atiende la entidad.

1. Apoyar en la implementación de las acciones y estrategias comunitarias que sean definidas por la Entidad.


Se logró hacer sensibilización en relación con la prevención de la estigmatización de población firmante y como esto también afecta a las comunidades receptoras y aledañas.


- Un resultado no esperado fue que uno de los comerciantes (víctimas de las farc- ep por las pipetas bombas mencionó que ya los había perdonado y que está en la total disposición de apoyar el proceso de paz.


Dentro de algunas de las conclusiones a las que se llegaron están: 1) Es necesario replicar este tipo de espacios pues permiten conocer el contexto de lo que se hace con los firmantes y de lo avanzado que está el proceso; 2) La construcción de paz es un asunto que implica a toda la sociedad civil, no solo a las víctimas y a los excombatientes; 3) Es necesario seguir haciendo pedagogía con las comunidades y los comerciantes, la falta de información genera barreras y mitos que no permiten hacer acercamientos entre las distintas partes; 3) La paz ha dinamizado la economía de Dabeiba y es hecho que no se puede refutar, la armonía que se vive en el municipio es gracias a los acuerdos de paz.

Evidencia:

- Listados de Asistencia

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019      VERSIÓN : V-4
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</b> <input type="text" value="JUAN CAMILO LARA ALVAREZ"/>			
<b>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</b> <input type="text" value="71.949.739"/>		<b>CONTRATO No.</b> <input type="text" value="392-2024"/>	
<b>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</b> <input type="text" value="PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 15 DICIEMBRE DE 2024)"/>			
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</b> <input type="text" value="APARTADÓ - GT ARN URABÁ"/>			
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b> PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS CONTEMPLADAS DENTRO DE LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD, EN LO RELATIVO A LOS PROCESOS DE REINCORPORACIÓN, REINTEGRACIÓN Y ATENCIÓN DIFERENCIAL Y LOS PROCESOS QUE EN ADELANTE SE ATIENDAN A NIVEL TERRITORIAL.			
2. Apoyar, con orientaciones técnicas a la supervisión en la formulación, implementación, sistematización y divulgación del componente comunitario en las rutas de atención a la población objeto y demás acciones de trabajo con comunidades en el marco de la reincorporación, reintegración, atención diferencial y los procesos que en adelante se atiendan.	En el presente periodo se dio instrucciones al equipo de facilitadores de Dabeiba para la realización del desayuno con comerciantes. Este evento tuvo el propósito dar conocer la política de Reincorporación con actores de sector privado que permita ir derribando los mitos acerca de la Reincorporación y la población firmante. A nivel general Dabeiba es fue uno de los municipios opositores a los acuerdos de paz en el referendo. Si bien es cierto, dicho referente estuvo permeado por estrategias políticas, la realidad es que el sector privado de Dabeiba ha sido renuente al proceso de reincorporación, puesto que los comerciantes están más alineados con ideas de partidos políticos de la derecha.  02 de diciembre se realizó Tertulia sobre la construcción de paz en Dabeiba "Desayuno con comerciantes". Dentro de algunas de las conclusiones a las que se llegaron están: 1) Es necesario replicar este tipo de espacios pues permiten conocer el contexto de lo que se hace con los firmantes y de lo avanzado que está el proceso; 2) La construcción de paz es un asunto que implica a toda la sociedad civil, no solo a las víctimas y a los excombatientes; 3) Es necesario seguir haciendo pedagogía con las comunidades y los comerciantes, la falta de información genera barreras y mitos que no permiten hacer acercamientos entre las distintas partes; 3) La paz ha dinamizado la economía de Dabeiba y es hecho que no se puede refutar, la armonía que se vive en el municipio es gracias a los acuerdos de paz.  Evidencias: -Listados de asistencias		
3. Apoyar a la supervisión en la implementación de la Estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria - ATRC, promoviendo la participación de la población objeto de atención en cada una de sus etapas: despliegue territorial, construcción de condiciones, definición de agenda territorial, implementación y cierre - plan de sostenibilidad.	04 de diciembre. Se realizó reunión con el grupo movilizador de las ATRC de Caucheras en donde se hizo socialización de la agenda del evento que previamente se construye con la comunidad, la cual queda de la siguiente forma: 1) Apertura ARN y CRS. 2)Video del proceso de Agendas Territoriales del GT Urabá. 3) Tertulia (conversatorio entre personas antiguas del corregimiento de Caucheras y firmantes de paz, en relación con la capacidad de resiliencia en el postconflicto) 3) Actividad "Camino de la vida" 4) Presentación de video "El anhelo de Caucheras" del Centro Nacional de Memoria Histórica. 5) Firma del acta de entrega final. 6)Cierre, olla comunitaria y postre de chocolate que lo entrega CORATA – CP.  07 de diciembre se realizó entrega de la acción material de la ATRC de No Hay Como Dios. La coordinadora del GT realizó la apertura de venta, junto con el líder de la comunidad y un firmante paz; se realizó la acción simbólica "el mural" se realizó firma del acta de entrega, al mediodía se hizo un compartir a través de una olla.		
3. Apoyar a la supervisión en la implementación de la Estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria - ATRC, promoviendo la participación de la población objeto de atención en cada una de sus etapas: despliegue territorial, construcción de condiciones, definición de agenda territorial, implementación y cierre - plan de sostenibilidad.	08 de diciembre. Se realizó entrega de la acción material de la ATRC de Caucheras. Inicialmente la coordinadora del GT hizo la apertura y el CRS. Posteriormente se presentó el video del proceso de Agendas Territoriales del GT Urabá. Seguidamente se hizo la tertulia entre personas antiguas del corregimiento de Caucheras y firmantes de paz, en relación con la capacidad de resiliencia en el postconflicto, siendo finalizada con la actividad el Camino de la vida. Se presentó el video "El anhelo de Caucheras" del Centro Nacional de Memoria Histórica. Se firmó el acta de entrega final. Finalmente se hizo el cierre de la jornada y se realizó un compartir a través de una olla comunitaria con postre de chocolate que lo entregó CORATA.  -Listados de asistencia		
4. Apoyar en la sensibilización y concientización de la Estrategias de Prevención y Superación temprana de la Estigmatización en las comunidades atendidas por el Grupo Territorial, integrando un enfoque de género en todas las etapas del proceso.	En el presente periodo se realizaron las siguientes acciones en relación con la obligación.  02 de diciembre se realizó Tertulia sobre la construcción de paz en Dabeiba "Desayuno con comerciantes" y en el cual se alcanzaron los siguientes logros:  - Se realizó socialización de la política de reincorporación, así como los avances del proceso en el municipio de Dabeiba, lo que permitió a los participantes tener un panorama más claro acerca de lo que es la reincorporación y la corresponsabilidad que tienen todos los actores en la construcción de paz territorial.  - Se logró hacer dialogo social entre entidades del orden territorial, sector privado, firmantes de paz y la AR acerca del proceso de reincorporación a la vida civil de excombatientes de las FARC y otros procesos que atiende la entidad.  - Se logró hacer sensibilización en relación con la prevención de la estigmatización de población firmante y como esto también afecta a las comunidades receptoras y aledañas.  - Un resultado no esperado fue que uno de los comerciantes (víctimas de las farc- ep por las pipetas bombas mencionó que ya los había perdonado y que está en la total disposición de apoyar el proceso de paz.		

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019      VERSIÓN : V-4
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</b> JUAN CAMILO LARA ALVAREZ			
<b>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</b> 71.949.739		<b>CONTRATO No.</b> 392-2024	
<b>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</b> PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 15 DICIEMBRE DE 2024)			
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</b> APARTADÓ - GT ARN URABÁ			
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b> PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS CONTEMPLADAS DENTRO DE LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD, EN LO RELATIVO A LOS PROCESOS DE REINCORPORACIÓN, REINTEGRACIÓN Y ATENCIÓN DIFERENCIAL Y LOS PROCESOS QUE EN ADELANTE SE ATIENDAN A NIVEL TERRITORIAL.			
4. Apoyar en la sensibilización y concientización de la Estrategias de Prevención y Superación temprana de la Estigmatización en las comunidades atendidas por el Grupo Territorial, integrando un enfoque de género en todas las etapas del proceso.	<p>Dentro de algunas de las conclusiones a las que se llegaron estás: 1) Es necesario replicar este tipo de espacios pues permiten conocer el contexto de lo que se hace con los firmantes y de lo avanzado que está el proceso; 2) La construcción de paz es un asunto que implica a toda la sociedad civil, no solo a las víctimas y a los excombatientes; 3) Es necesario seguir haciendo pedagogía con las comunidades y los comerciantes, la falta de información genera barreras y mitos que no permiten hacer acercamientos entre las distintas partes; 3) La paz ha dinamizado la economía de Dabeiba y es hecho que no se puede refutar, la armonía que se vive en el municipio es gracias a los acuerdos de paz.</p> <p>Evidencia: -Listado de asistencias</p>		
5. Apoyar como enlace articulador entre el Grupo Territorial y la Dirección Programática, para fortalecer la línea metodología y técnica del enfoque comunitario.	<p>En el presente periodo se dio apoyo en la socialización del Sistema Nacional de Reincorporación, específicamente se socializó los avances en el componente comunitario. Así mismo se dio apoyo logístico y técnico para la realización del evento.</p> <p>Evidencias: -Listado de asistencia -PPT SNR</p>		
6. Monitorear la implementación de los procesos comunitarios acompañados por el Grupo Territorial.	<p>En el presente periodo se realizó el monitoreo de las acciones territoriales en relación con la reincorporación comunitaria:</p> <p>Prevención de la estigmatización: se realizó Tertulia sobre la construcción de paz en Dabeiba "Desayuno con comerciantes". Dentro de algunas de las conclusiones a las que se llegaron estás: 1) Es necesario replicar este tipo de espacios pues permiten conocer el contexto de lo que se hace con los firmantes y de lo avanzado que está el proceso; 2) La construcción de paz es un asunto que implica a toda la sociedad civil, no solo a las víctimas y a los excombatientes; 3) Es necesario seguir haciendo pedagogía con las comunidades y los comerciantes, la falta de información genera barreras y mitos que no permiten hacer acercamientos entre las distintas partes; 3) La paz ha dinamizado la economía de Dabeiba y es hecho que no se puede refutar, la armonía que se vive en el municipio es gracias a los acuerdos de paz.</p> <p>Evidencia: -Listado de asistencia (donde aplique)</p>		
7. Participar en espacios de articulación institucional e interinstitucional para explorar oportunidades de alianza local, nacional o internacional.	<p>En el presente periodo se participó en los siguientes espacios de trabajo.</p> <p>03 de diciembre. Se participó en la socialización del sistema nacional de reincorporación SNR. específicamente se socializó los avances en el componente comunitario. Así mismo se dio apoyo logístico y técnico para la realización del evento. En el evento participaron entidades como ART, la AURIV, LA unidad especial de implementación, la misión de verificación de la ONU, MVUN, la universidad católica Luis Amigó, la Alcaldía de Mutatá, la Policía Nacional (NIPEP), el Ejército nacional, El SENA.</p> <p>13 de diciembre. Se participó en reunión misional de cierre, en donde se realizó un balance del periodo 2024 en la diferentes áreas y procesos misionales de la entidad.</p> <p>Evidencias: -Listados de Asistencia (si aplica) -Pantallazos</p>		
8. Apoyar a la supervisión de contratos o convenios que le sean requeridos relacionados con los proyectos comunitarios liderados por la Entidad.	<p>En el presente periodo se cuenta con el convenio 2009. En el transcurso del mes de octubre se dio acompañamiento a las actividades de las agendas:</p> <p>04 de diciembre. Se realizó reunión con el grupo movilizador de las ATRC de Caucheras en donde se hizo socialización de la agenda del evento que previamente se construye con la comunidad, la cual queda de la siguiente forma: 1) Apertura ARN y CRS. 2)Video del proceso de Agendas Territoriales del GT Urabá. 3) Tertulia (conversatorio entre personas antiguas del corregimiento de Caucheras y firmantes de paz, en relación con la capacidad de resiliencia en el postconflicto) 3) Actividad "Camino de la vida" 4) Presentación de video "El anhelo de Caucheras" del Centro Nacional de Memoria Histórica. 5) Firma del acta de entrega final. 6)Cierre, olla comunitaria y postre de chocolate que lo entrega CORATA – CP.</p> <p>07 de diciembre se realizó entrega de la acción material de la ATRC de No Hay Como Dios. La coordinadora del GT realizó la apertura de viento, junto con el líder de la comunidad y un firmante paz; se realizó la acción simbólica "el mural", se realizó firma del acta de entrega, al mediodía se hizo un compartir a través de una olla comunitaria y, finalmente; una integración deportiva con firmantes del AETCR Caracolí.</p>		

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019      VERSIÓN : V-4
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</b>	JUAN CAMILO LARA ALVAREZ		
<b>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</b>	71.949.739	<b>CONTRATO No.</b>	392-2024
<b>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</b>	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 15 DICIEMBRE DE 2024)		
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</b>	APARTADÓ - GT ARN URABÁ		
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>			
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS CONTEMPLADAS DENTRO DE LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD, EN LO RELATIVO A LOS PROCESOS DE REINCORPORACIÓN, REINTEGRACIÓN Y ATENCIÓN DIFERENCIAL Y LOS PROCESOS QUE EN ADELANTE SE ATIENDAN A NIVEL TERRITORIAL.			
8. Apoyar a la supervisión de contratos o convenios que le sean requeridos relacionados con los proyectos comunitarios liderados por la Entidad.	<p>08 de diciembre. Se realizó entrega de la acción material de la ATRC de Caucheras. Inicialmente la coordinadora del GT hizo la apertura y el CRS. Posteriormente se presentó el video del proceso de Agendas Territoriales del GT Urabá. Seguidamente se hizo la tertulia entre personas antiguas del corregimiento de Caucheras y firmantes de paz, en relación con la capacidad de resiliencia en el postconflicto, siendo finalizada con la actividad el Camino de la vida. Se presentó el video "El anhelo de Caucheras" del Centro Nacional de Memoria Histórica. Se firmó el acta de entrega final. Finalmente se hizo el cierre de la jornada y se realizó un compartir a través de una olla comunitaria con postre de chocolate que lo entregó CORATA.</p> <p>Evidencia: -Listado de asistencia -Actas de reunión</p>		
9. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato respecto al componente comunitario.	<p>En el presente periodo se produjeron los siguientes productos en el marco de la implementación del PAT de prevención de estigmatización. Se avanzó en la documentación de los PAT de prevención y superación de la estigmatización de los municipios de Mutatá y Dabeiba. Dichos documentos contienen las acciones realizadas en el 2024 y las que se proyectan realizarse en el 2025. De forma tal que sirvan como oferta para la implementación de acciones en el eje comunitario del marco del PRI.</p> <p>Evidencia: -Documento de sistematización PAT Prevención de la estigmatización Mutatá -Documento de sistematización PAT Prevención de la estigmatización Dabeiba</p>		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	<p>En el presente periodo se cumplió a las obligaciones generales contempladas en el actual contrato:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizaron las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.</li> <li>2. No se presentaron novedades o anomalías al supervisor del contrato.</li> <li>3. Se entregaron los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.</li> </ol>		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Se presentó para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.</li> <li>5. Se realizaron los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.</li> <li>6. Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.</li> </ol>		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. se hizo gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.</li> <li>8. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.</li> <li>9. Se adoptaron las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.</li> <li>10. Se atendieron los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.</li> <li>11. Se consultó y aplicó los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.</li> </ol>		

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019      VERSIÓN : V-4
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</b>	JUAN CAMILO LARA ALVAREZ		
<b>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</b>	71.949.739	<b>CONTRATO No.</b>	392-2024
<b>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</b>	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 15 DICIEMBRE DE 2024)		
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</b>	APARTADÓ - GT ARN URABÁ		
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>			
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS COMUNITARIAS CONTEMPLADAS DENTRO DE LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD, EN LO RELATIVO A LOS PROCESOS DE REINCORPORACIÓN, REINTEGRACIÓN Y ATENCIÓN DIFERENCIAL Y LOS PROCESOS QUE EN ADELANTE SE ATIENDAN A NIVEL TERRITORIAL.			
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	13. En el presente periodo no se reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 14. No aplica (Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.) 15. Se participó activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	17. No aplica (Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato) 18. No aplica (Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.)		
<b>JUAN CAMILO LARA ALVAREZ</b>	<b>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</b>  <b>NOMBRE(S):</b> MARIA AURORA PULGARIN ARCILA  <b>Fecha VoBo:</b> 15-12-2024		
"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas			